



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FELANITX

1537

Aprobación inicial de la ordenanza reguladora del precio público para la prestación de servicios en las instalaciones de titularidad municipal. Trámite de audiencia a las asociaciones vecinales

Expediente 3528/2023

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 10 de febrero de 2025, la Ordenanza reguladora del precio público para la prestación de servicios en las instalaciones de titularidad municipal.

Se somete al trámite de información pública la aprobación de la citada Ordenanza por un plazo de treinta días, mediante la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en el tablón de anuncios y en el tablón de anuncios electrónico de la sede electrónica del Ayuntamiento de Felanitx (ajfelanitx.eadministracio.cat), dando audiencia a todas las personas interesadas y a las asociaciones vecinales, de acuerdo con el artículo 102.c de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

Se tendrá por aprobada definitivamente si una vez transcurrido el plazo de información pública no se ha presentado ninguna reclamación o sugerencia.

Felanitx, documento firmado electrónicamente (14 de febrero de 2025)

La alcaldesa
Catalina Soler Torres

